

JUBILEO

Marzo - Abril 2009

Nº 14

La Paz - Bolivia

Presupuestos no ejecutados superan los ingresos anuales por hidrocarburos

El país requiere una nueva arquitectura fiscal

PÁGINAS 4-5



Foto tapa: Patricia Fernández



POBREZA

La corrupción no permite reducir los niveles de pobreza y desigualdad.

PÁGINAS 2-3



LATINDADD

La red latinoamericana plantea acciones comunes frente a la crisis internacional.

PÁGINAS 8-9



INMERSIÓN

Jóvenes de Tarija, Yacuiba y Bermejo conviven y se integran en otras zonas del país.

PÁGINAS 11-12

Fundación Jubileo promueve una auditoría de deuda externa para que no se vuelvan a cometer errores del pasado

PÁGINAS 6-7



AMÓS 2, 6-7 (Biblia Latinoamericana)

“Mi sentencia en contra..., por sus muchos crímenes, será sin apelación, porque venden al inocente por dinero y al necesitado por un par de sandalias. Pisotean a los pobres en el suelo y les impiden a los humildes conseguir lo que desean”.

El monto de 39 casos de corrupción es igual al ingreso mínimo requerido para alimentar a 100.000 pobres

La corrupción afecta a la reducción de la pobreza. Datos respaldados en informes de la Contraloría General de la República, con dictámenes de responsabilidad civil, emitidos entre 2008 y 2009, muestran un daño económico al Estado de más de 21,3 millones de bolivianos, por irregularidades cometidas entre 1992 y 2008.

Con ese monto, por ejemplo, se podría haber cubierto, durante un mes, el costo mínimo de los alimentos para 100.000 personas extremadamente pobres, en el área rural; o se hubiera logrado construir más de 500 viviendas sociales.

La mayoría de los hechos de corrupción no se descubren y otros, pese a las denuncias, van de la mano de la impunidad. Más allá del monto, estos casos de irregularidades provocan que se reduzcan los recursos disponibles para programas y proyectos del Estado, fundamentalmente los sociales.

Entretanto, en la radiografía social del país se observa que cuatro de cada 10 habitantes pasan hambre y subsisten en situación de indigencia. Mientras un sector de la población no tiene para la alimentación, algunos funcionarios se llenan los bolsillos con recursos públicos y toman para sí lo que pertenece a todos, perjudicando que otros ciudadanos salgan de la pobreza.

Pobreza y corrupción

La pobreza y la corrupción se han incrementado, según datos disponibles

más recientes (Gráficos N° 1 y N° 2).

En la percepción de la ciudadanía boliviana, los partidos políticos, la policía y el sistema judicial son las instituciones más contaminadas por la corrupción, según el informe del Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional (TI¹).

Los sobornos a políticos de alto nivel, a funcionarios públicos, las relaciones personales o familiares para obtener contratos y beneficios a costa del Estado ponen en evidencia una crisis de valores, esto también perjudica a los pobres, quienes tienen pocas esperanzas sobre las perspectivas de reducción de la corrupción.

Los más afectados

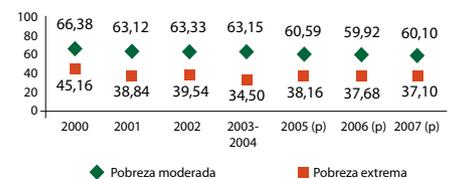
Según el método de línea de pobreza, los extremadamente pobres son personas que no cuentan con recursos monetarios suficientes que les permita pagar el consumo de una canasta básica que contenga el mínimo de calorías y nutrientes.

Si no cuentan con recursos mínimos para cubrir necesidades esenciales, menos podrán acceder a educación, salud, y vivienda.

En el área urbana, cada persona requiere al menos 463 bolivianos por mes para solventar las necesidades básicas. Por otro lado, se necesitan al menos 253 bolivianos para que cada habitante cubra la canasta básica nutricional.

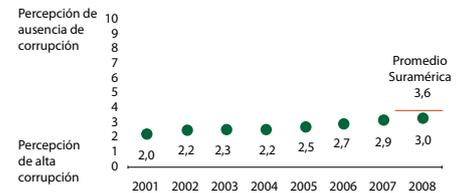
En el área rural, cada habitante requiere al menos 360 bolivianos por mes para

Gráfico N° 1 · Bolivia: Indicadores de pobreza, 2000-2007 (en porcentaje)



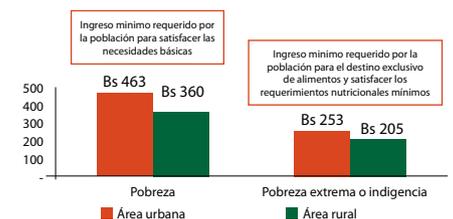
Fuente: Elaboración propia con datos de UDAPE

Gráfico N° 2 · Bolivia: Índice de percepción de corrupción, 2001-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Internacional

Gráfico N° 3 · Bolivia: Líneas de pobreza y pobreza extrema, por persona al mes, 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de UDAPE

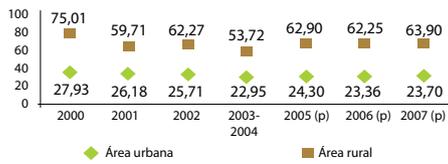
las necesidades básicas y 205 bolivianos para la alimentación. (Gráfico N° 3)

Si los funcionarios públicos se llevan el dinero de las obras y proyectos, el Estado se vuelve ineficiente. La consecuencia la pagan los más pobres, porque se genera inequidad y desigualdad.

En el área rural, donde se concentra la mayor cantidad de pobreza extrema,

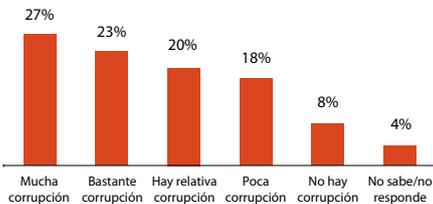
¹ En Bolivia, Fundación Jubileo y otras cinco instituciones conforman el Contacto Nacional de Transparencia Internacional.

Gráfico N° 4 · Bolivia: Índice de pobreza extrema, según área geográfica, 2000-2007 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de UDAPE

Gráfico N° 5 · Bolivia - área rural (1): Percepción sobre corrupción, junio 2008 (en porcentaje)



(1): Corresponde a los municipios de Acharachi y Patacamaya del Dpto. de La Paz; Yotala del Dpto. de Chuquisaca, Tarata y Villa Tunari del Dpto. de Cochabamba, y San Julián y El Torno del Dpto. de Santa Cruz

Fuente: Fundación Jubileo

casi el 90% de los encuestados percibe que en su municipio sus autoridades cometen irregularidades, según un estudio realizado por Fundación Jubileo, en 2008. (Gráficos N° 4 y N° 5)

Otros efectos de la corrupción

La corrupción tiene, entre otros efectos, el aumento de la desconfianza de la población hacia sus autoridades y funcionarios públicos.

Entonces, la sociedad boliviana está ante el desafío de recuperar los valores éticos, la promoción de la distribución equitativa de los recursos públicos, el fomento de la confianza entre los diversos actores de la sociedad, para generar la esperanza de que otro modo de administrar lo público es posible.

Fundación Jubileo plantea, además, que los gobiernos nacional y subnacionales (prefecturas y municipalidades) permitan la efectiva participación de la sociedad civil en pactos para el desarrollo, anteponiendo el interés y esfuerzo para favorecer a los sectores más empobrecidos, con un aparato público más eficiente y transparente.

Los pactos se centran en la integración y la rendición de cuentas durante la toma de decisiones, así como en el cumplimiento efectivo de las promesas de desarrollo. Al final, los pactos crean una relación de corresponsabilidad vinculante entre las organizaciones conformadas por los grupos menos favorecidos y las instituciones o representantes públicos.

¿Cómo perjudica la corrupción?

Una encuesta de la Red Anticorrupción Bolivia (2005) señala que la corrupción reconocida por los hogares respecto al pago de coimas para acceder a servicios públicos representa, anualmente, un gasto de 905 millones de bolivianos.

Esta práctica de corrupción afecta en mayor proporción a los hogares más pobres, cuando éstos tienen la necesidad de solicitar algún servicio. Este es otro de los vínculos entre corrupción y desigualdad.

El juicio por presunta corrupción contra el ex prefecto de La Paz, Luis Alberto Valle implica Bs 137 millones, según reportes de prensa. Ese monto es 15 veces el presupuesto del municipio más pobre de Bolivia (Tacopaya), y cubre el total del presupuesto de los siete municipios más pobres de Potosí.

En el caso del ex presidente de YPFB, Santos Ramírez, se menciona una supuesta coima de \$us 450 mil, monto que significa la tercera parte del presupuesto del municipio de Caiza D.

No existe una cuantificación real del daño económico causado contra el Estado por actos irregulares.

Por otro lado, la tarea de fiscalización de los órganos encargados de control es deficiente.

La mayoría de los casos de corrupción no son descubiertos y no todas las denuncias llegan a la fase de sentencia; por tanto, debido a la impunidad, el Estado no logra recuperar los montos de esos actos irregulares.



País de origen de empresas que promueven la corrupción

Empresas de Rusia, China, México e India recurren habitualmente al soborno cuando hacen negocios en el extranjero; junto a ellos también están consorcios de Italia, Brasil y Taiwán, según el Índice de Fuentes de Soborno (IFS) de Transparency International, elaborado en 2008.

El estudio muestra que empresas del sector de obras públicas y construcción de esos países son las que más corrompen a autoridades públicas y ejercen una influencia indebida sobre los gobiernos.

Presupuestos sin ejecutar se acumulan en cuentas y superan los ingresos anuales por hidrocarburos

Mientras el país enfrenta dificultades por su situación de pobreza y bajo desarrollo, los distintos niveles del sector público no ejecutaron la totalidad de sus recursos en gestiones pasadas, por lo que acumularon importantes saldos en cuentas bancarias.

Según el Presupuesto General de la Nación 2009 (PGN), se tienen 10.352 millones de bolivianos como saldos de años pasados no ejecutados por la Administración Central, las prefecturas, entidades descentralizadas y otras instituciones.

La información del presupuesto no incluye los saldos de las municipalidades, que, adicionalmente, hasta octubre de 2008, habían acumulado más de 3.000 millones de bolivianos en sus cuentas.

Es así que, para el 2009, se habrían acumulado más de 13.350 millones de bolivianos (equivalentes a 1.900 millones de dólares) de presupuestos no ejecutados.

El total del IDH más regalías por hidrocarburos, programados en el presupuesto 2009, hace un monto de 10.873 millones de bolivianos (equivalente a alrededor de 1.550 millones de dólares). Esa cifra es menor a los recursos que las entidades no ejecutaron de sus presupuestos.

Desde 2005, el país recibe más ingresos por la explotación del gas y, pese a que los presupuestos de los últimos años fueron programados con resultados

deficitarios (más gastos que ingresos), las últimas tres gestiones cerraron sus ejecuciones con superávit (más ingresos que gastos).

Para la gestión 2008, un factor fue el incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos (durante el primer semestre), pero, el superávit fue principalmente por la baja capacidad de ejecución en el sector público.

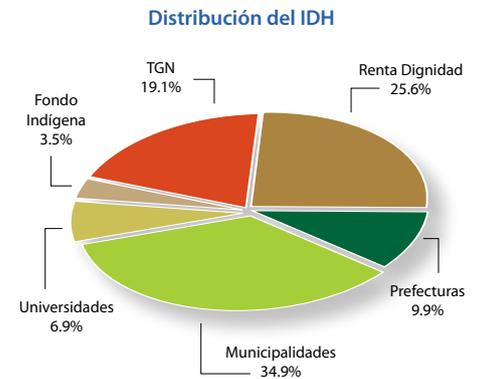
Los saldos acumulados de gestiones anteriores, inscritos para el 2009 en el presupuesto, son más del doble de los que se tenían en 2008 (Bs 4.673 millones de bolivianos), lo que sugiere que el problema no ha sido resuelto.

IDH y regalías

Uno de los factores determinantes para esta situación es la distribución y destino de los recursos por hidrocarburos, como el caso del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). La asignación de recursos a los beneficiarios, las competencias delegadas y las capacidades técnicas no tienen consistencia entre sí.

La ley de Hidrocarburos establece que los recursos del IDH serán asignados para los sectores de educación, salud y caminos, desarrollo productivo y todo lo que contribuya a la generación de fuentes de trabajo.

Para 2009, se cuenta con un presupuesto de 6.959 millones de bolivianos como ingresos por IDH. Los principales beneficiarios de estos recursos son las



municipalidades que reciben 34,9%, luego está la Renta Dignidad con 25,6% y el TGN con 19,1%.

El presupuesto 2009 fue elaborado considerando un precio del barril de petróleo de 73,5 dólares, sin embargo, el precio ha disminuido considerablemente. En los últimos meses, ha estado entre 40 y 50 dólares. Si se mantiene esta tendencia, se podría esperar que los diferentes beneficiarios reciban menos recursos de lo programado.

Los saldos acumulados pueden ser un colchón para cubrir esta caída del precio del petróleo y afrontar de mejor manera la crisis internacional; sin embargo, si esta tendencia de precios bajos continúa, podría afectar los niveles de inversión de futuras gestiones.

Bajo este escenario, se debería evaluar lo que se ha hecho con los mayores ingresos recibidos por hidrocarburos durante estos años, porque hasta ahora, éstos no han sido utilizados para diversificar la economía hacia sectores alternativos.

Nueva arquitectura fiscal para distribución de recursos

Una deficiente distribución de recursos públicos y competencias limita que el Estado sea un efectivo promotor del desarrollo del país, por lo que es necesaria una nueva arquitectura fiscal que, acorde a una planificación del gasto y la inversión, permita priorizar y optimizar el uso de los recursos.

En la situación actual existen varios problemas e inconsistencias. Mientras

casi todas las instancias del Poder Ejecutivo, como Gobierno Central, prefecturas y municipalidades, no logran ejecutar su presupuesto anual, el Estado recurre a endeudamiento interno y externo para cumplir con otras obligaciones.

Por otro lado, hay desequilibrio en la distribución entre las regiones; mientras algunas tienen una gran asignación

presupuestaria por habitante, otras reciben recursos muy limitados.

Pese a que se pretende cambiar el patrón de desarrollo, los recursos se han distribuido y asignado de manera dispersa o atomizada en gastos y proyectos sin impacto. Asimismo, instancias con reducidas capacidades técnicas no pueden cumplir con las competencias asignadas.

Se están destinando recursos provenientes de fuentes extractivas no renovables (hidrocarburos y minería) a gastos corrientes, por lo que, a futuro, se podrían tener problemas de sostenibilidad.

No se tiene una percepción, por parte de la población, de la conexión entre los gastos que el Gobierno realiza en sus diferentes niveles y los impuestos que se pagan. La coparticipación de impuestos llega a todas las regiones y localidades, pero algunas no realizan ningún esfuerzo contributivo y sus pobladores sólo perciben el derecho de recibir los recursos.

Esto alimentó la mentalidad rentista, es decir, algunas regiones y sectores esperan que el sector público solucione todos sus problemas. Se generó una dependencia de los recursos que provienen del Estado, y no existe el incentivo para que todas las regiones y localidades generen su propia producción e ingresos.

La distribución de los recursos, que fue realizada en diferentes momentos y no de acuerdo a una planificación integral, ha sido orientada hacia instituciones y niveles de gobierno, en lugar de asignarlos enfocándose inicialmente en competencias, necesidades o fines específicos. Generalmente, se impuso la presión política de diferentes instancias, en lugar de una planificación integral que hubiera permitido resultados más efectivos.

Al revisar el presupuesto público y su ejecución, no se puede tener una idea clara de las prioridades del Estado, porque la información se presenta por instituciones y no por sectores, de manera que es probable que la asignación de recursos esté alejada de lo que la población necesita.

Perspectivas

Cambiar el ordenamiento en la distribución y destino de los recursos es políticamente complicado y podría desatar diferentes reacciones, puesto que las instancias o instituciones beneficiarias se sienten propietarias y hasta tienen los recursos comprometidos para gastos recurrentes.

Con la puesta en vigencia de la nueva Constitución Política del Estado hay un marco de oportunidades, pero se

requiere de apertura y determinación para favorecer al bien común.

No obstante, la asignación de la regalía hidrocarburífera de 11 por ciento para el departamento productor ya fue constitucionalizada, por lo que los departamentos que cuenten con este recurso en su territorio recibirán muchos más fondos que el resto; una nueva distribución debería procurar dar cumplimiento a los principios establecidos en la Constitución como igualdad, solidaridad y equilibrio, con otras fuentes de financiamiento.

Un nuevo sistema de distribución y destino de los recursos públicos debiera ser diseñado determinando, inicialmente, la asignación de los recursos disponibles hacia obligaciones, necesidades y demandas que el Estado esté en posibilidades de atender, y según una priorización.

Posteriormente, la distribución de presupuesto debiera ser asignada a niveles de gobierno e instituciones de acuerdo a las competencias delegadas en la nueva CPE o, en caso de no estar determinado, a las instancias más aptas para llevarlas a cabo.

Para realizar una nueva arquitectura fiscal es necesario realizar un cálculo de costos de todas las obligaciones que actualmente tiene el Estado y las nuevas que establece la Constitución, como también analizar las reales capacidades técnicas de los diferentes niveles de gobierno.

Por otro lado, se deberían precisar cuáles son los ingresos corrientes que puedan financiar gastos recurrentes y cuáles son los ingresos extraordinarios (como los provenientes de la renta por la explotación de recursos no renovables) que deberían ser destinados a gastos de capital o de inversión.

Finalmente, se debería procurar que en el sistema de ingresos y gastos públicos se guarde cierta correspondencia entre el esfuerzo contributivo de todas las regiones y localidades del país, con la asignación de recursos para la provisión de bienes y servicios públicos. Esto aportaría, además, hacia una toma de conciencia de que las demandas al Estado deben estar acompañadas del cumplimiento de los deberes de la ciudadanía.

Principales leyes que norman la distribución de recursos públicos

Participación Popular (1994): Distribuye los principales impuestos nacionales entre el Tesoro General de la Nación, municipios y universidades. Crea el Fondo de Compensación que beneficia a departamentos con regalías por debajo del promedio nacional por habitante. Esta norma y la Ley de Municipalidades establecen competencias y destino de recursos para gobiernos municipales.

Descentralización Administrativa (1995) (complementada con Ley 1981): Distribuye el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados entre el TGN, prefecturas y universidades. Asigna los recursos del Fondo de Compensación Departamental a favor de las prefecturas. Establece las competencias y destino de los recursos para prefecturas (incluyendo los recursos por regalías).

Ley de Hidrocarburos (2005): Distribuye las regalías por hidrocarburos para los departamentos productores, además de Beni, Pando y TGN. Crea el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) que, con modificaciones realizadas, beneficia a municipalidades, Renta Dignidad, TGN, prefecturas, universidades y Fondo Indígena. Esta ley y sus decretos reglamentarios determinan la distribución y destino del IDH.

Código de Minería (Ley 1777), modificada en el régimen de regalías e impuestos mediante Ley 3787 (2007): Establece la regalía minera y la distribuye entre la prefectura y el municipio de donde se origina la producción. Asimismo, crea la alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) para el sector minero, sumándose a los ingresos por impuestos nacionales.

Fundación Jubileo impulsa auditoría de deuda externa y parlamentarios respaldan la iniciativa

La conformación de una comisión técnica para iniciar una auditoría de la deuda externa de Bolivia es impulsada por Fundación Jubileo y la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd¹), con el propósito de conocer los antecedentes y destino de los recursos que ingresaron al país en las últimas décadas y –con vista al futuro– contribuir a la definición de políticas de endeudamiento responsable.

Esta iniciativa fue positivamente acogida por los parlamentarios, en el marco de un enfoque conjunto, para crear una Comisión Especial de Auditoría de Deuda Externa en la Cámara de Diputados.

Bolivia tiene una larga historia de endeudamiento externo, contraída por sucesivos gobiernos a nombre de la población. Sin embargo, la situación de pobreza se mantuvo y la desigualdad se incrementó. El país continúa siendo exportador de materias primas y el aparato productivo no es aún un impulsor del desarrollo.

A través de la auditoría de deuda se propone investigar el uso de los recursos provenientes de los créditos externos y las condiciones y condicionalidades asumidas desde 1970.

En el caso de Bolivia, una gran parte de la deuda antigua ha sido condonada, no obstante, Fundación Jubileo tiene por objetivo la transparencia del proceso de endeudamiento y la evaluación de los efectos e impactos que tuvo para la población.

A partir de los resultados que se obtengan de esta investigación, los poderes Ejecutivo y Legislativo tendrán insumos para:

- Realizar acciones correspondientes contra los responsables, si se evidencian daños al país.
- Mejorar los procesos de endeudamiento y seguimiento sobre el uso de los recursos, para no



REUNIÓN · Juan Carlos Núñez, Director de Fundación Jubileo; Ximena Flores, diputada; Edmundo Novillo, Presidente de la Cámara de Diputados; Hugo Arias, miembro de la Comisión de Auditoría de Deuda de Ecuador (CAIC) y Presidente de Latindadd, y Waldo Gómez de Jubileo.

volver a cometer errores del pasado y para que las políticas financieras estén orientadas al desarrollo.

- Contribuir con insumos y casos específicos a iniciativas internacionales para generar procesos de arbitraje más justos.
- Contribuir con propuestas para eliminar las asimetrías entre acreedores y deudores.
- Elaborar estrategias de negociación frente a las condiciones y condicionalidades impuestas por organismos financieros.
- Evaluar la deuda social contraída por el Estado con el pueblo boliviano.

Respaldo parlamentario

La Fundación Jubileo y Latindadd presentaron esta propuesta en una reunión con algunos presidentes de comisión y otros congresistas, en una sesión de trabajo. La iniciativa también cuenta con el impulso del Parlamento Latinoamericano en Bolivia (Parlatino).

Posteriormente, de forma conjunta con la diputada Ximena Flores –animadora de este proceso al interior del Parlamento– se sostuvo una reunión con el Presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, para presentar los resultados obtenidos en la reunión con parlamentarios y definir los

pasos a seguir para la conformación de la Comisión Técnica Especial.

El criterio compartido entre todas las instancias que promoverán la auditoría de deuda en Bolivia es que el trabajo sea rigurosamente técnico, con intervención de especialistas de otras áreas del sector público y con seguimiento de entidades y organizaciones de la sociedad civil boliviana.

El caso ejemplar de Ecuador y experiencias de otros países muestran que algunos contratos de deuda externa no fueron beneficiosos. Se tuvieron créditos ilegítimos en gobiernos dictatoriales, pero también en gobiernos democráticos; ilegales, porque no cumplieron con las normas; e ilícitos, porque estuvieron envueltos en casos de corrupción o porque financiaron proyectos que dañaron al medio ambiente.

La deuda externa en Bolivia

Bolivia pasó por una escalada de deudas desde su independencia. En los años de dictadura, hacia fines de los 80, los saldos sobrepasaron de 2.000 millones de dólares. Con la crisis de la deuda, este nivel se fue incrementando en los siguientes años, y con la implementación de la Nueva Política Económica, en 1987, superó los \$us 4.000 millones, monto equivalente al 99,4% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

¹ Fundación Jubileo es integrante de Latindadd, red que reúne a una veintena de instituciones y organizaciones latinoamericanas, especialistas en la temática.

Las características que diferencian los dos periodos de endeudamiento (décadas 70 y 80) están relacionadas principalmente con su asignación, su composición y el flujo neto de estos recursos. En los 70 se observa que los créditos tuvieron como destino, en su mayor parte, el financiamiento de proyectos improductivos; en tanto que en la década del 80, especialmente a mediados, los préstamos se destinaron al financiamiento de reformas estructurales, con el argumento de reestablecer el equilibrio macroeconómico y alcanzar mayores tasas de crecimiento.

En la década de los 90 se implementaron otras reformas estructurales en el Estado, requiriendo más financiamiento externo. El saldo de deuda externa alcanzó a \$us 4.800 millones, en 1995.

Posteriormente, los niveles de sobreendeudamiento llevaron a acceder a iniciativas de alivio de deuda, que disminuyeron levemente los saldos, pero el país continuó contratando nueva deuda hasta llegar, en 2003, a superar el saldo de \$us 5.100 millones.

Los ciclos de endeudamiento continuaron en Bolivia. Una nueva iniciativa de alivio permitió que la deuda externa se redujera, en 2007, casi a la mitad, a \$us 2.200 millones, el nivel más bajo registrado desde 1980.

En todo este tiempo, entre 1970 y 2008, se recibieron desembolsos de créditos externos por \$us 12.200 millones, el país pagó \$us 9.100 millones y los acuerdos de alivio superaron un total de \$us 6.200 millones; pero la deuda es, hasta ahora, una cadena sin fin.

TIPOS DE DEUDAS IRREGULARES

Deuda ilegítima: Deuda que no beneficia a la población. Ocurrió, generalmente, en gobiernos dictatoriales y con previo conocimiento del acreedor. Ejemplo: Planta Metalúrgica de Karachipampa.

Deuda ilegal: No se cumple la normativa.

Deuda ilícita: Involucra actos de corrupción.

Deuda ecológica: Para efectos de la auditoría, se considera deuda ecológica cuando el crédito involucra actividades que dañan el medio ambiente.

CONCEPTOS

Condiciones financieras: Tasa de interés, plazo, período de gracia, etc.

Condicionalidades: Otras condiciones y exigencias como ajuste fiscal, privatización de entidades públicas y otros.

Las deudas externa e interna subieron en 2008

A fines de diciembre de 2008, el saldo de la deuda externa de Bolivia llegó a 2.438 millones de dólares, superior en 10% respecto a 2007.

Los principales acreedores son la Corporación Andina de Fomento (CAF), con 39%; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con 19%; el Banco

Mundial, con 11% y Venezuela, con 9%). Los principales desembolsos recibidos en 2008 fueron de la CAF (42%) y Venezuela (35%); el 42% de estos recursos fue destinado a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

En 2008, Bolivia pagó 261 millones de dólares por capital e intereses,

destinándose este pago principalmente a la CAF (58%) y al BID (25%).

Se contrataron créditos por 1.205 millones de dólares, superior en 21% respecto a 2007. Este es el mayor monto contratado después de 2003, año en que se firmaron contratos por \$us 889 millones.

A diciembre de 2008, queda un saldo de deuda externa por desembolsar de \$us 2.259 millones.

Deuda interna

La deuda interna del Sector Público no Financiero (SPNF), referida básicamente a la deuda del TGN y generada por la política fiscal, es de 2.773 millones de dólares, 10% más respecto a 2007.

Por otra parte, la deuda interna del Banco Central de Bolivia (BCB), generada por política monetaria, se incrementó en 116%, debido a operaciones de mercado abierto (bonos adquiridos por particulares y empresas).

DEUDA EXTERNA	Saldo		Desembolsos		Servicio		Montos contratados		Saldo por desembolsar	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
MULTILATERAL	1.709	1.818	219	250	296	229	471	527	1.134	1.182
BANCO MUNDIAL	261	280	16	25	2	3	32	116	399	209
BID	459	461	44	43	62	64	130	74	120	426
CAF	856	945	146	173	207	151	301	336	525	468
FIDA	45	45			3	3			19	15
FND	37	37							21	19
FONPLATA	30	28			5	6			36	34
OPEP	21	22							14	11
FMI	-	-	-		15	-	-	-	-	
OTROS			14	9	3	3	8			
BILATERAL	500	620	78	159	32	31	527	678	539	1.077
ALEMANIA	51	57		7	0	0	11		28	19
BRASIL	127	114	6		22	20		230	21	286
ESPAÑA	120	107			4	4			18	-
FRANCIA	13	10	0		2	2			8	7
ITALIA	12	10			1	1				
CHINA	75	80	36	5	3	2	41		10	5
COREA	18	17	8	5	0	0			6	3
VENEZUELA	85	227	29	142		1	25	441	-	300
ARGENTINA					0		450	7	450	457
TOTAL DEUDA EXTERNA	2.209	2.438	298	409	328	261	998	1.205	1.673	2.259

10%

21%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Bolivia.

DEUDA INTERNA	Saldo 2007		Saldo 2008	
	\$us	%	\$us	%
Deuda del SPNF (sin deuda con BCB) *	2.521	69%	2.773	53%
Deuda del BCB	1.152	31%	2.483	47%
Total deuda interna	3.673	100%	5.256	100%

* De ese monto, la deuda con las AFP es de \$us 1.557 millones en 2007, y \$us 1.743 millones en 2008

Latindadd propone fortalecer el aparato productivo y el consumo interno para paliar la crisis mundial

Con diversos impactos, la crisis internacional golpeará a los pueblos de América Latina. Para afrontar sus efectos, los países del continente están frente al desafío y la oportunidad de fortalecer sus aparatos productivos y fomentar el desarrollo de sus mercados internos.

Las múltiples crisis mundiales –financiera, económica, climática y alimentaria– tendrán como efecto la reducción de las exportaciones, un balance comercial desfavorable para la región y dependencia de los países industrializados respecto a la demanda y precios de las materias primas.

Otros efectos son la caída de las remesas y el retorno desde el Norte de trabajadores a sus países del Sur, donde la situación de desempleo es también crítica.

La crisis internacional se manifestará también en una crisis de capital, con reducción de inversiones externas y envío de las inversiones a otros destinos.

Respecto al financiamiento externo y la cooperación para el desarrollo, los recursos serán canalizados a través de las Instituciones Financieras Internacionales, las mismas que antes de la crisis habían perdido influencia; sin embargo, recuperarán niveles de intervención donde se requieran sus recursos.

Es previsible que la deuda externa sea más cara, pero habrá una menor disponibilidad de recursos y con más condicionalidades. Esto podría, como sucedió en el pasado, llevar a una nueva crisis de deuda.

Estos escenarios fueron discutidos en el evento: *Estrategias para la incidencia y movilización sobre financiamiento para el desarrollo y la cooperación en el contexto actual*, realizado en Bolivia por Fundación Jubileo, entidad integrante de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd).

El evento de Latindadd tuvo la participación de 14 invitados, entre ellos representantes de organizaciones de Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras,



SESIÓN · El grupo de trabajo de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos, reunidos en La Paz, debate acerca del impacto de la crisis internacional en países de la región..

Nicaragua y Perú.

También estuvieron representadas redes internacionales como la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo de América Latina y el Caribe (ALOP), con sede en Colombia; del Instituto del Tercer Mundo (ITeM), con sede en Uruguay; de la Agencia de Desarrollo Extranjera Oficial de la Iglesia Católica en Irlanda (Trocaire), con representantes de las sedes en Nicaragua y Bolivia, además de la intervención de la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (Eurodad).

Entre las opciones para la acción conjunta, una de las alternativas es el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la búsqueda de fuentes no tradicionales de cooperación, siendo una opción China, India, Brasil y Venezuela.

La recomendación es evaluar, en todos los casos, los impactos de la nueva cooperación de los países del Norte y de las Instituciones Financieras Internacionales.

Tareas para Bolivia

Bolivia no está ajena a estos síntomas provenientes de la crisis y también podría demandar nuevo endeudamiento.

El sector estratégico de hidrocarburos, requiere de financiamiento para invertir en exploración, industrialización y otras actividades hidrocarburíferas, para lo cual se ha estado solicitando créditos externos e internos. La construcción de caminos y corredores también es un sector que acude al financiamiento externo, continuamente.

Además de estos sectores, otros proyectos y gastos relacionados con la estrategia de erradicación de la pobreza extrema, educación, salud, saneamiento básico, energía, agua, alivio financiero, entre otros, también recurren a financiamiento externo.

La reducción de los ingresos fiscales, tanto por la baja en los precios internacionales como por la reducción en la demanda, tendrá un efecto en el déficit –ya previsto en el presupuesto 2009–, y un impacto menos inmediato en los gobiernos subnacionales, después de que ejecuten los elevados saldos de 2008 de sus cuentas fiscales.

Bolivia es uno de los países más pobres de la región, a pesar del incremento en sus ingresos, en los años pasados. El mantenerse como exportador de materias primas y no haber podido

promover el crecimiento del aparato productivo son factores que influyen en los niveles de pobreza; ésto, sumado a la inequitativa distribución de los ingresos, tiene como consecuencia los niveles de desigualdad.

Bolivia deberá invertir en el sector productivo, fomentar el consumo de la industria nacional y el desarrollo local, fortalecer su mercado interno, promover la seguridad alimentaria y la responsabilidad social.

Para dar ese paso, es imprescindible un debate nacional sobre la construcción de la matriz productiva del país, en la que la inversión en infraestructura sea complementada con un fomento a las iniciativas productivas que generen fuentes de empleo sostenibles; considerando la importancia de un enfoque de género y generacional en la producción y el desarrollo.

Es importante el incentivo a las grandes y pequeñas empresas. Cerca del 70% del empleo en Bolivia es generado por la micro y pequeña empresa, por lo que el apoyo no sólo deber ser en asistencia técnica y créditos, sino también en la apertura de mercados.

En estos procesos, se debe tomar en cuenta la participación de las organizaciones de sociedad civil, por ser actores del desarrollo al interior de los países y en la región, y porque en un marco de democracia y transparencia pueden contribuir a construir políticas públicas.



ARRIBA · Los delegados de instituciones y organizaciones de Latindad, junto a invitados especiales al encuentro.

CENTRO · El coordinador de Latindad, Rómulo Torres (Perú), presenta los propósitos de la red a parlamentarios y autoridades de gobierno.

ABAJO · Juan Carlos Núñez, Director de Fundación Jubileo, expone sobre las acciones de incidencia ante presidentes de comisiones de la Cámara de Diputados.

Tréveris celebra 50 años de hermandad con Bolivia

BISTON TRIER
Caminando juntos **BOLIVIA**

Tréveris es una de las más importantes Diócesis de Alemania que tiene un lazo de amistad y trabajo conjunto con la iglesia boliviana, desde hace 50 años.

La cooperación de la Diócesis de Tréveris está destinada a la promoción de proyectos que tengan como propósito la justicia y la paz.

Tréveris tiene cerca de 900 parroquias, con más de 1,5 millones de católicos. La

ayuda canalizada por la Diócesis proviene de la colecta de los feligreses.

En 50 años, la Diócesis de Tréveris cooperó desde proyectos de formación pastoral hasta proyectos de desarrollo, especialmente en el área rural. Fundación Tréveris, con sede en Sucre, es una de las obras de esta diócesis que acompaña el hermanamiento entre ambos países.

Más allá del apoyo a los proyectos, el sentido de la hermandad se constituye en un espacio de solidaridad en el que, cada año, conjuntamente con la Diócesis de Hildesheim, se impulsa el intercambio de volunta-

rios alemanes y bolivianos que comparten sus problemáticas, realidades y acciones.

Un hito importante en este hermanamiento fue la Campaña del Jubileo que se inició con la condonación de la deuda externa para Bolivia. Junto a ese logro, también se promovieron espacios de participación y diálogo, como el Foro Jubileo 2000, e iniciativas de vigilancia ciudadana, como aporte para el ejercicio del control social.

En esos años, este derecho fue reconocido en una ley y hoy está incorporado en la nueva Constitución Política del Estado.

Los autos que se preparan para el futuro funcionarán con el litio del salar de Bolivia

En menos de 10 años, los vehículos del futuro se enchufarán a un tomacorrientes para cargar sus baterías con energía eléctrica, y dejará de ser necesario pasar por la gasolinera.

Para ese salto en la industria automotriz se requiere aprovechar del litio, metal blando y liviano que se constituye en la materia que más energía eléctrica puede almacenar, y Bolivia tiene la mitad de la reserva mundial de ese recurso mineralógico.

Debajo del mar salado de Uyuni hay al menos 12.000 kilómetros cuadrados ricos en recursos evaporíticos. Coipasa, en menor proporción (3.300 Km²), también tiene su generoso aporte. Las reservas estimadas dan cuenta de al menos 9,5 millones de toneladas métricas de litio.

El tema es parte de la agenda internacional. Fábricas de autos y baterías de Japón, Italia, Corea y Estados Unidos trabajan, afanosamente, en desarrollar la tecnología para vehículos que usarán baterías de litio. Varios modelos experimentales ya han sido creados.

El grupo Bolloré de Francia desarrolló una batería que permite el desplazamiento de un vehículo a una velocidad de hasta 125 km/hora, con una autonomía de recorrido de 250 km antes de la recarga.

Industrias multinacionales como Mitsubishi, Sumitomo, LG y Bolloré, entre otras, han establecido contactos con autoridades de gobierno. El propio presidente Evo Morales sostuvo conversaciones sobre posibles condiciones de explotación, industrialización y comercialización, planteando que las propuestas de esos consorcios no sea sólo para la extracción de la materia prima y que, además, se contemple la participación mayoritaria del Estado.

Potosí es, otra vez, poseedora de riqueza natural. Hace más de cinco siglos empezó la extracción de plata, estaño y otros minerales y, sin embargo, allí vive la población más empobrecida del país.

Hay lecciones que deben ser aprendidas.



Poseer riqueza natural tuvo la consecuencia de dejar poblaciones en extrema pobreza. Ocurre en Bolivia, Angola, Congo y en muchos otros países del tercer mundo.

El desafío para que la historia no se escriba con la misma tinta es aprovechar los recursos de un modo más sostenible. Esto supone industrializar la materia prima y, en el caso del litio, el primer paso sería la fabricación de baterías eléctricas. Más lejana parece ser la pretensión de convertir a Bolivia en productor de vehículos eléctricos.

Cumplir estos objetivos no es tarea simple. Pocos países y pocos consorcios industriales tienen la llave de la tecnología que permite transformar los recursos naturales en productos con valor agregado.

Por ahora, el Gobierno emprendió un proyecto piloto. Con una inversión de 5,7 millones de dólares se instala en Río Grande, provincia Nor Lípez del departamento de Potosí, a la orilla del salar, una planta para la extracción del carbonato de litio y otros componentes. La fase experimental está a cargo de la Dirección de Evaporíticos de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

Los propósitos son alentadores. A fines de 2009 se producirán 40 toneladas de carbonato de litio por mes. Mientras transcurre el tiempo, el precio mejora.

Si el negocio funciona, para explotar más litio, no será necesario destruir la plataforma del salar. Los sistemas de

perforación están tan avanzados que un pequeño orificio es suficiente para extraer el mineral.

Hay dos motivos para que esta oportunidad motive el interés del país. Por un lado, en tiempos críticos, el precio internacional del petróleo se ha disparado, aunque por la necesidad del oro negro se desataron ambiciones, guerras e invasiones.

La otra razón es que el uso del petróleo provoca excesiva contaminación. Por tanto, cambiar la matriz energética de los automóviles libera de la dependencia de los países productores de petróleo y, a la vez, se reduce el deterioro al medio ambiente.

No obstante, en el marco de la nueva norma constitucional boliviana, no es posible la explotación de recursos naturales en la que los inversionistas extranjeros se lleven la mayor tajada. Sin embargo, incluso hasta 2007, se aprobaron concesiones a empresas transnacionales para el aprovechamiento en la zona estratégica del salar. Algunas de ellas tienen la tecnología y los mercados de exportación bajo su control.

También es un desafío que el sueño del desarrollo no se vea opacado por la pesadilla de la corrupción, como ha ocurrido en otras áreas estratégicas. El esfuerzo en el emprendimiento de este proyecto puede ser alentador, si no se repite la historia.

Entretanto, los habitantes de la región continúan con la crianza de camélidos, cultivos nativos y comercio de sal.



Yoselín Choqueibarra, estudiante de Yacuiba

“Conocí a jóvenes que se preocupan por Bolivia, conocí otras culturas, enriquecí mis conocimientos, aprendí tantas cosas que necesitaba saber y ahora tengo una mejor visión del futuro”.

Jóvenes de Voces de Paz dan testimonio de encuentro intercultural en otras regiones

Un grupo de 16 jóvenes de Yacuiba, Bermejo y Tarija, del proyecto *Construyendo una Cultura de Paz en Bolivia, Voces de Paz*, realizó un viaje que atravesó ciudades y poblaciones del país para conocer otras realidades y convivir con familias de cultura diferente.

Esta experiencia se enmarca en una metodología activa y vivencial en el denominado viaje educativo de inmersión sociocultural, que involucró a jóvenes destacados por su liderazgo y participación en talleres y actividades.

El desafío para el equipo técnico del proyecto fue realizar “una experiencia educativa de diálogo intercultural, de impacto en el desarrollo de valores de respeto al otro, de tolerancia y, principalmente, para promover la valoración de la diversidad cultural”.

Se observaron importantes cambios en los jóvenes referentes a la apreciación de la diversidad, respeto al otro y en algunos casos, afirmación de la identidad y origen cultural de jóvenes cuyas familias tienen raíces en las regiones visitadas.

También permitió una reflexión de la realidad sociocultural del país y el desarrollo de un mayor compromiso que promueva la unidad e integración.

El viaje duró 15 días y tuvo como destino dos poblaciones identificadas por su valor cultural e histórico; la primera fue Yotaú, en la región de Guarayos del departamento de Santa Cruz; y la segunda fue Tiwanaku, en el altiplano del departamento de La Paz.

En los contrastes, la delegación de jóvenes pudo observar y reconocer una muestra de la diversidad de clima, geografía, organización comunal, trabajo y expresiones culturales.



ENCUENTRO · Un joven del proyecto Voces de Paz comparte actividades que son cotidianas en los hogares de la región, con una familia que lo acogió en su hogar, en Yotaú, Santa Cruz.

El proceso de inmersión tuvo cuatro etapas:

a) Preparación de los jóvenes, con información sobre las zonas a visitar (clima, costumbres, historia); la disposición sobre la conducta, respeto y apertura a conocer y compartir la forma de vida (comidas, trabajo, idioma, cosmovisión) de las comunidades y familias anfitrionas.

b) Organización del grupo, etapa en la que se tomó en cuenta aspectos logísticos de salud, seguridad, transporte, vestimenta y materiales, promoviendo la participación en las responsabilidades de toda la delegación, guiada por acompañantes y facilitadores del proyecto.

c) Realización del viaje, agenda que incluyó actividades de encuentro con otros jóvenes, con autoridades locales,

actividades con la comunidad, visitas a la zona y, principalmente, la convivencia con las familias en grupos pequeños.

d) Evaluación permanente realizada durante varias estaciones del viaje, tomando en cuenta aspectos operativos, así como los aprendizajes individuales y colectivos. Se aplicaron instrumentos metodológicos antes y después de la experiencia de inmersión cultural, enriquecidos por una reunión final de valoración y de levantamiento de testimonios que brindan información sobre el impacto en los cambios de actitud esperados.

La vivencia en Yotaú

En Ascensión de Guarayos, autoridades, profesores y jóvenes dieron la bienvenida con una actividad cultural. Danzas de chacarera y cueca chapaca fueron la



INTERCULTURALIDAD · La delegación del proyecto Voces de Paz durante la ceremonia en Tiwanaku, donde compartieron la cultura y religiosidad popular en esa región altiplánica.

presentación artística de los jóvenes de Voces de Paz, mientras la población de Yotaú presentó música y danza tradicional de la región; luego, todos se integraron bailando una chovena.

En grupos de tres personas, los jóvenes fueron acogidos por familias de la comunidad, no como visitantes, sino como miembros del hogar. Éstos participaron en actividades de agricultura en pequeñas parcelas, recojo de frutas del monte, preparación de alimentos (masaco de yuca), pelado de arroz y reuniones y conversaciones familiares.

Los jóvenes rescataron de esta experiencia el aprendizaje del idioma guarayo, la diferencia de alimentos, el trabajo de cultivo y recolección, la comunicación en familia, la práctica de valores comunitarios. Les llamó la atención la confianza y la ausencia de robos al interior de la comunidad. También encontraron problemas comunes como la falta de trabajo, la deficiente educación, la falta de acceso a la salud y la migración de la gente joven hacia las grandes ciudades.

El contraste en Tiwanaku

Los jóvenes cambiaron del calor tropical al frío de los andes al trasladarse hasta Tiwanaku; pero el contraste más importante fue conocer a las

comunidades aymaras del altiplano paceño: su organización, sus autoridades, su idioma, su comportamiento y calidez con los visitantes.

A primeras horas del alba, los jóvenes de Voces de Paz participaron, junto a autoridades originarias y amautas de una ceremonia tradicional en el templo Kalasasaya (ubicado en el complejo arqueológico). Como es habitual en la religiosidad andina, se pidió permiso y éxito para la actividad ofreciendo una *Mesa Tradicional*, de la que los jóvenes fueron participantes activos.

Los jóvenes tuvieron días de convivencia e inmersión con familias que se dedican a la pesca en el Lago Titicaca, al pastoreo de ovejas y llamas, a la artesanía y otras al cultivo de papa, haba y quinua. De esta experiencia los jóvenes mencionan con mayor interés la espiritualidad del pueblo aymara, su organización comunal y liderazgos, el respeto de los niños y jóvenes a los adultos, que los jóvenes son escuchados y tienen responsabilidades en la familia y la comunidad, así como la historia y magnificencia de sus monumentos arqueológicos.

En su tránsito por la ciudad de La Paz visitaron otras experiencias de formación realizada por instituciones como Inti Watana y por la Compañía de Productores en Arte de El Alto (Compa).

Testimonios

“Durante el viaje de inmersión cultural, conocí a autoridades de Yotaú. Eran jóvenes al igual que nosotros, con nuestras expectativas de conocer nuestro departamento y sacar adelante nuestra madre patria, sintiéndonos orgullosos de ser bolivianos”.

Andrea Aparicio

“Conocer a jóvenes, a través de los talleres y encuentros, fue muy interesante porque nos recibieron y trataron como parte de ellos. Vi la realidad de la gente...”

Germán Cuiza

“Espero que con esta experiencia los jóvenes tengamos metas para unir con lazos de amor, de justicia y enfocarnos en la realidad que hoy día vivimos...”

Jerónimo Peña

“Emprendí este viaje con muchas ilusiones, me sentí como una turista, pero poco a poco fui dándome cuenta que eso no era lo que debíamos realizar, sino entender la interculturalidad. Aprendí que las personas eran humildes y sencillas, y el respeto fue mutuo... Yo tenía un concepto de justicia comunitaria, a través de los medios de comunicación, pero la gente me aclaró la idea y me mostró la realidad en la que viven; eso influyó en mí y me hizo una persona más crítica y madura”.

Magalí Paita

“Conocí a jóvenes que son muy parecidos a nosotros. Tendrán otras tradiciones, pero creo que buscamos al final lo mismo, ser escuchados como jóvenes... Como bolivianos, no sabemos valorar nuestras riquezas... soy boliviano, y amo serlo...”

Edwin Caero

Director Ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Responsable de edición:

Jorge Jiménez Jemio
fundajub@entelnet.bo

www.jubileobolivia.org.bo

Dirección: Edif. Esperanza,
Av. Mcal. Santa Cruz, piso 2

Tel: (591-2) 212 5177
231 1074

Cañilla 5870
La Paz, Bolivia

Equipo técnico:

Waldo Gómez
René Martínez
Patricia Miranda
Jaime Pérez
Wilson Gisbert
Herbert Irahola
Juan Adolfo Velásquez
Edgar Rodríguez
Lourdes Olivares
Célica Hernández
Rubén de la Fuente

Administración:

Miriam Clavijo
Gabriela Coyo
Mery Mendoza
Distribución:
Amparo Mallea
José Luis Peñaranda
Bladimir Herrera
Publicación con apoyo de
KZE-Misereor Alemania,
Oxfam GB y Catholic Relief
Services - CRS Bolivia



Para que el pan nuestro de cada día sea cada día más nuestro